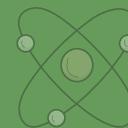


Comparación de estrategias evaluativas años 2019 – 2020 en la Tecnicatura de Prótesis de Laboratorio para odontólogos FOLP-UNLP.



Comparison of evaluative strategies years 2019 - 2020 in the Laboratory Prosthesis Technique for FOLP-UNLP dentists.

Tecnicatura de Laboratorio para Odontólogos
Facultad de Odontología - UNLP
Calle 50 e/ Av. 1 y 115 La Plata (1900).
Bs. As. Argentina
ceciliacortizo@yahoo.com.ar
Financiamiento: Universidad Nacional de La Plata

Autores: Cortizo M. Cecilia; Varela Julieta;
Merlo Diego; Urquet Alejandro;
Guzmán María Pía; Roa María José.

RESUMEN

En el marco de la nueva carrera de Tecnicatura de laboratorio para Odontólogos, se desarrolló el presente trabajo, cuyo objetivo es comparar el Rendimiento Académico de los alumnos de la tecnicatura durante los años 2019 – 2020, considerando la estrategia de la evaluación basada en los objetivos de aprendizaje, en la prueba integradora como factor influyente.

La metodología que se utilizó es descriptiva, se trabajó con una población de 128 inscriptos en el año 2019, y 118 alumnos del año 2020 de la Tecnicatura de Laboratorio para Odontólogos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata. La información fue obtenida de los registros y fichas de calificaciones de las asignaturas y de entrevistas abiertas a los docentes.

La propuesta de cambio en la metodología evaluativa, si existiera, estará basada en los objetivos de aprendizaje, que caracterizan al aprendizaje significativo.

La planificación de una metodología evaluativa, en donde los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación son claros y congruentes entre sí, resultan un factor influyente en el rendimiento académico de los estudiantes, favoreciendo el aprendizaje significativo. El rendimiento académico de los alumnos, representado por las calificaciones obtenidas en la prueba integradora no fue significativamente mayor durante el año 2020, como también el número de alumnos, expresado en frecuencia porcentual, que obtuvieran la condición de promovidos y regulares.

PALABRAS CLAVE: COMPARACIÓN - ESTRATEGIAS - EVALUACIÓN

SUMMARY

Within the framework of the new Laboratory Technician course for Dentists, the present work was developed, whose objective is to compare the Academic performance of the students of the technical course during the years 2019 – 2020, considering the evaluation strategy based on the objectives of learning, in the integrative test as an influential factor. The methodology used is descriptive, we worked with a population of 128 enrolled in the year 2019, and 118 students of the year 2020 of the Technician of Laboratory for Dentists of the Faculty of Dentistry of the National University from La Plata.

The information was obtained from the records and qualification sheets of the subjects and open interviews with teachers.

The proposed change in the evaluation methodology, if any, will be based in the learning objectives, which characterize meaningful learning.

The planning of an evaluative methodology, where the objectives of learning and evaluation criteria are clear and consistent with each other, they are an influencing factor in the academic performance of students, favoring the significant learning.

The academic performance of students, represented by grades obtained in the integrative test was not significantly higher during the year 2020, as well as the number of students, expressed in percentage frequency, who obtained the status of promoted and regular.

KEYWORD: COMPARISON - ESTRATEGIES - EVALUATION

INTRODUCCIÓN

La evaluación es un factor inherente del proceso educativo y debe en tanto, arrojar información válida y confiable para tomar decisiones que se utilicen para promover y facilitar el aprendizaje.

Si bien el cambio de paradigma centrado en el aprendizaje del alumno, contempla a todos los elementos curriculares; las metodologías y la evaluación, son los dos elementos que más seriamente se ven afectados, y que deberían evolucionar, para ajustarse a esta nueva forma de entender la docencia universitaria.

La evaluación es un factor influyente en los sistemas y procesos de trabajo y aprendizaje del alumno, ya que condiciona la calidad de los mismos en forma clara y directa.

Ninguna innovación curricular será efectiva, si no va acompañada de innovaciones en la forma de evaluar.

Una propuesta de cambio es la utilización de la evaluación, como estrategia para favorecer los aprendizajes profundos y funcionales que caracteriza al enfoque constructivista, y no como una simple certificación de éxito o fracaso, en donde los conocimientos se reflejen en un acto declarativo.

Considerando a la evaluación como una experiencia de aprendizaje en sí misma, es que se deberían orientar a las evaluaciones a situaciones, actividades y contenidos reales de aprendizaje, para promover la autorreflexión, buscando que el alumno sea capaz de ser consciente de cómo y qué aprende, y cómo seguir aprendiendo, desarrollando capacidades metacognitivas de carácter regulador.

Se busca que las estrategias de evaluación tengan un sentido formativo, que le dice tanto al docente como al estudiante, dónde se encuentran, hacia dónde van, y qué necesitan para alcanzar la meta. De diferentes estudios emergen categorías descriptivas que deberían ser consideradas al momento de generar evaluaciones, que tengan por finalidad el aprendizaje significativo:

- (1) Alineación en las evaluaciones,
- (2) Proceso de retroalimentación,
- (3) Empoderamiento de los estudiantes.

Cuando se habla de alineamiento de las evaluaciones, se propone, que las actividades de evaluación sean similares a las propuestas en clase, deben estar al mismo Nivel Cognitivo, entendiéndolo como lo que le pedimos al alumno que haga durante la actividad en el aula. Esto permite concretamente, hacer adecuadas inferencias sobre los desempeños de los estudiantes, y qué pueden transferir de lo aprendido en clase.

Las evaluaciones que promuevan y faciliten el aprendizaje, deben estar alineadas con los objetivos del curso, debe haber coherencia. Cuando se habla del proceso de retroalimentación, debe ser para compartir la información que surge de las evaluaciones, las interpretaciones que hacen los estudiantes. Esto permite que se apropien de su proceso de aprendizaje. Pueden utilizarse guías de calificación para cuantificar el desempeño.

Cuando se habla del empoderamiento de los alumnos, en plantear las evaluaciones de manera clara y transparente, en cuanto a los propósitos de la evaluación, al formato (tipo y número de preguntas), cómo se van a interpretar los resultados y qué decisiones se van a tomar, respecto a los resultados. Esto permite que el mismo alumno determine si logró lo que esperaba de su aprendizaje. Entonces, para que la evaluación sea efectiva, los criterios deben ser claros, conocidos y no arbitrarios. Los estudiantes tienen que saber cómo se va a juzgar su propio trabajo.

Debe prevalecer la idea de que los alumnos deben conocer de antemano, los objetivos y criterios, sobre los que van a ser evaluados, lo que les permitirá que se centren conscientemente en alcanzarlos.

Planificar una metodología evaluativa, conduce a transparentar la relación docente – alumno, y desarrollar la autorregulación del aprendizaje. Le permite al alumno reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas, para fijar metas, y desarrollar responsabilidad y autonomía, para mejorar su Rendimiento Académico.

METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología descriptiva. Se trabajó con una población de alumnos inscriptos en la tecnicatura de laboratorio para Odontólogos durante el año 2019 (n=128), y la población de alumnos inscriptos de la tecnicatura de laboratorio para Odontólogos del año 2020 (n=118).

Se realizaron entrevistas abiertas al personal docente para tener conocimiento de la forma de evaluación integradora desarrollada

durante el ciclo 2019 y que tipo de metodologías didácticas eran aplicadas en las clases.

Durante el ciclo 2020, El 15 de marzo, se dictaba por decreto de Necesidad y Urgencia por PANDEMIA, la suspensión de las clases por catorce días corridos a partir del 16 de marzo y ponía a disposición el programa Seguimos Educando. Un día antes, el 14 de marzo, con la Resolución N° 104/2020, se recomendaba a las «universidades, institutos universitarios y de educación superior de todas las jurisdicciones [...] que adecuen las condiciones en que se desarrolla la actividad académica». La norma, que consta de siete artículos, contemplaba también «la implementación transitoria de modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales, medios de comunicación o cualquier otro entorno digital de que dispongan. Conforme avanzaba la cuarentena, con la Resolución N° 12/2020 del 3 de abril, la Secretaría de Políticas Universitarias recomendaba «la readecuación del calendario académico 2020, teniendo en cuenta la especificidad de la enseñanza universitaria, garantizando las cursadas en las modalidades periódicas que normalmente se desarrollan en un año académico, manteniendo la calidad del sistema universitario».

La virtualidad como dimensión de la realidad; la desigualdad de acceso, conexión y uso; las posibilidades y limitaciones pedagógicas de la virtualidad y sus herramientas recorrieron, entre otros temas, parte importante de los foros en todo el país.

El pasaje a la virtualidad bajo la modalidad de «educación remota de emergencia» trajo aparejados los consabidos problemas de acceso, conectividad y uso de las herramientas tecnológicas. Los estudiantes de menores recursos no cuentan ni con computadoras ni con opciones de conectividad aceptables y se manejan enteramente con teléfonos celulares.

Las respuestas institucionales podrían catalogarse esquemáticamente en tres momentos. Una primera etapa, coincidente con el primer ciclo de aislamiento de 15 días, giró, dependiendo de los casos, en torno a la resolución de cuestiones relativas a la administración general y al trabajo remoto de los no docentes, a las necesidades propias de los ingresantes y a la apertura y gestión de aulas virtuales para aquellas carreras que no disponían de ellas. La segunda etapa tuvo que ver con el afianzamiento de la situación de aislamiento. Cuando las comunicaciones oficiales y del Ministerio de Educación fueron ratificando que el horizonte de retorno se postergaba para después del receso invernal, se avanzó en un trabajo más coordinado con los profesores para atender las cuestiones pedagógicas en formato virtual. A la par, se incorporaron los primeros protocolos y recomendaciones en este sentido, se empezó a complejizar el uso de herramientas y estrategias digitales para el dictado de asignaturas –de los usos básicos del aula virtual se pasó a la incorporación de guías de lectura, audios, videos, clases sincrónicas vía plataformas comunicacionales, etc. se fueron encauzando demandas más sustantivas de los estudiantes y, en particular, se fueron generando políticas destinadas a sostener las trayectorias y evitar la deserción, apuntando a la contención y al seguimiento.

La última etapa, coincidente con el tiempo que todavía estamos transitando, tuvo entre sus ejes centrales la acreditación y la evaluación de los conocimientos, el diseño de metodologías de examen para el cierre del cuatrimestre y todo lo relativo a las tareas administrativo-académicas que ello supone. La idea de evaluación también se vio conmovida por la pandemia. En cualquier caso, mejor o peor, el período de docencia online está a punto de terminar y nos enfrentamos a otro reto: cómo implementar la evaluación online en tiempos del coronavirus. Por justicia y equidad, debemos intentar que nuestros alumnos sean evaluados correctamente.

Sin embargo, los problemas de integridad y ética se ponen en tela de juicio. Muchos son los videos que circulan por las redes sociales estos días en los que alumnos “aventajados” enseñan a otros sobre cómo saber las respuestas correctas en un cuestionario a través de su código fuente. O qué aplicaciones existen para resolver cualquier problema matemático. O cómo hacer un ensayo de forma casi

automática, con sólo meter unas palabras claves. Ante esta nueva realidad, se nos plantea un aspecto que, a pesar de la evolución de la enseñanza hacia las competencias en vez de hacia el contenido del conocimiento, no ha quedado resuelto aún: ¿estamos dando clases para desarrollar competencias y luego medimos contenidos a través de exámenes tradicionales?

Hacer un examen online es complejo. Los profesores estamos teniendo que adaptarnos, también en tiempo récord, aprendiendo a hacer cuestionarios online, ideando formatos de preguntas tipo test o de reflexión, etc. Además, se han preparado adendas a las fichas docentes para adaptar los criterios de evaluación a la metodología online.

Los exámenes de definiciones o conceptos podrán copiarse y pegarse. Los ejercicios de cálculos podrán ser realizados automáticamente. Por lo tanto, tendremos que repensar el formato del examen y basarnos más en competencias que en la mera repetición de conceptos memorísticos.

No tendrá sentido que el alumno se haga experto en el famoso "copypage". Quizás el coronavirus, como muchos pronostican, nos traerá una nueva forma de valorar las cosas. Hará que veamos la realidad de manera diferente y no tiene por qué ser peor.

Los cambios -unas veces planificados y otras no- siempre son buenos.

Esta PANDEMIA hará que se comience a evaluar en base a las competencias del alumno y no tanto en su capacidad memorística. El que los alumnos valoren las clases online y el esfuerzo diario del profesor, a pesar de las dificultades técnicas, la falta de recursos y de formación, ya es un avance. Si, además, ponemos nuestra creatividad y nuestro empeño al servicio de una evaluación justa e integra, quizás también habremos conseguido dar un paso más hacia el mejor aprendizaje posible de nuestros alumnos. Y este pasa por realizar una correcta y adecuada evaluación de lo aprendido en función de la capacidad y, sobre todo, del esfuerzo realizado por cada uno se aplicaron cambios metodológicos en las clases diarias, y también en la metodología evaluativa proponiendo objetivos claros de aprendizaje, que surgieron de los docentes de la técnica de laboratorio para Odontólogos Considerando a la Evaluación Integradora como la que otorga la condición final del alumno y le

permite pasar al curso siguiente, por haber obtenido los aprendizajes necesarios para ello; y a los objetivos de aprendizaje como las metas de conocimiento a alcanzar de cada unidad temática.

Se procedió a la recolección de información: Se volcaron en planillas Excel los datos de las pruebas integradoras, obtenidos de los registros y fichas de calificaciones, de los alumnos inscriptos en la tecnicatura de laboratorio para Odontólogos durante los años 2019-2020.

Se consideraron las siguientes categorías:

- Alumnos que lograron cumplir con los objetivos de aprendizaje en la Prueba Integradora: condiciones:

1. Promovidos: obtiene calificación superior a 7 en todas las instancias de evaluación.
2. Regulares 1º Instancia Evaluadora: calificación superior a 4 en la Prueba Integradora.
3. Regulares en el 1º Recuperatorio: calificación superior a 4 en la Prueba Integradora.
4. Regulares en el 2º Recuperatorio: calificación superior a 4 en la Prueba Integradora.

- Alumnos que no lograron cumplir con los objetivos de aprendizaje en la Prueba Integradora:

Libres

Se analizaron los siguientes datos cantidad de alumnos en cada categoría, expresado en frecuencia porcentual, y la mediana del rendimiento académico de los alumnos que lograron cumplir con los objetivos de aprendizaje de la prueba integradora en las condiciones: Promovidos, Regulares 1º Instancia Evaluadora, Regulares 1º Recuperatorio, Regulares 2º Recuperatorio.

Se compararon los resultados obtenidos de los años 2019 y 2020. Se propusieron reajustes y cambios en la metodología de evaluación basada en objetivos de aprendizaje.

RESULTADOS

Resultados de las Entrevistas docentes sobre las metodologías didácticas, utilizadas en el año 2019 - 2020:

AÑO 2019	AÑO 2020
En el año 2019 las asignaturas fueron prácticas, utilizamos PowerPoint para reforzar conceptos teóricos y realizamos demostraciones de los trabajos prácticos. La enseñanza fue participativa.	En el año 2020 la enseñanza fue virtual y se utilizaron diversas estrategias para la enseñanza. Los alumnos elaboraban contenidos a través de búsqueda bibliográfica para exponer en plataforma zoom lo aprendido guiado por el docente y haciendo la clase más participativa, se trabajó con la plataforma Moodle para: <ul style="list-style-type: none"> - entrega de trabajos prácticos, - chat para la resolución de consultas, - cuestionarios. Los trabajos prácticos se realizaron de manera sincrónica por zoom guiados por el docente y observando videos. Como medio de comunicación también se utilizó un correo electrónico.
La metodología fue practica con la realización de los correspondientes trabajos asignados en los laboratorios. <i>Desarrollo:</i> El desarrollo de la cursada se llevó a cabo mediante la realización de trabajos prácticos guiados y supervisados por el plantel docente en conjunto con el laboratorista asignado. De esta manera los alumnos tuvieron la posibilidad de confeccionar las prótesis asignadas de manera correcta.	El desarrollo de la cursada se llevó a cabo en una primera etapa (de la 1er a la 5ta clase) a través de seminarios y trabajos prácticos subidos a la plataforma virtual de la Facultad de Odontología de la UNLP y la utilización de la sala virtual que consta de un chat donde los alumnos aprovechaban para saciar sus dudas sobre cada trabajo. De manera que cada alumno se descargaba el seminario cada semana y subía el trabajo práctico correspondiente.
Para la planificación de las clases se usó un modelo educativo endógeno, donde los alumnos, a través del trabajo en clase junto con los docentes y material didáctico a través de PowerPoint, elaboraban conceptos de los contenidos dados, poniendo énfasis en los procesos. Se daba la parte teórica y otros días la parte práctica.	Las cursadas de las asignaturas se vieron intervenidas por el advenimiento del COVID-19. La enseñanza presencial se transformó en virtual. Se planificaron y utilizaron distintas estrategias para las clases; del espacio áulico presencial al espacio áulico virtual.

Resultados de las entrevistas a docentes sobre la metodología de evaluación, utilizada en los años 2019 - 2020:

AÑO 2019	AÑO 2020
La evaluación fue continua, acumulativa, individual, teórica y práctica. La evaluación integradora fue por escrito intercalando preguntas a desarrollar y múltiple choice.	La evaluación fue continua, acumulativa, individual, teórica y práctica. La evaluación integradora fue por cuestionario en plataforma Moodle.
Los alumnos fueron evaluados en manera integral durante toda la cursada tomando en consideración las técnicas y habilidad desarrollada por cada uno, teniendo en consideración la comprensión de los pasos, materiales y maniobras necesarias para la confección de las distintas prótesis, pero también observando la prolijidad y dedicación al momento de realizar cada uno de los pasos correspondientes a cada trabajo practico. Logrando de esta manera que gran cantidad de alumnos puedan cumplimentar con los trabajos en los tiempos asignados y obteniendo de esta manera las condiciones de regularidad y promoción pertinentes.	La totalidad de los alumnos regulares rindieron el parcial correspondiente a la materia a través de la plataforma del Moodle bajo la metodología de múltiple opción. Los aprobados mantuvieron su condición de regular pero existen casos que no cumplieron con las condiciones establecidas por otras materias por lo que en el segundo cuatrimestre no fueron considerados como alumnos regulares.
CONTINUA / INDIVIDUAL / DIARIA / ACUMULATIVA PARCIAL INTEGRADOR: Fue de forma oral con preguntas que fueron vistas en los diferentes trabajos prácticos.	Se realizó por la plataforma Moodle con una prueba de 30 preguntas, de respuestas múltiples y a desarrollar con un tiempo predeterminado de 30 minutos.

Los resultados obtenidos de las pruebas integradoras, en cuanto a condiciones de regularidad: promovidos, regulares y libres, años 2019 – 2020:

AÑO 2019		AÑO 2020	
TOTAL DE ALUMNOS	128	TOTAL DE ALUMNOS	118
Promovidos	30	Promovidos	43
Regular Integrador	46	Regular Integrador	35
Regular 1º REC.	33	Regular 1º REC.	30
Regular 2º REC:	9	Regular 2º REC:	10
Libres	10	Libres	0

Los resultados obtenidos de las pruebas integradoras, en cuanto la mediana de calificaciones obtenidas en cada instancia: promovidos, regulares y libres, años 2019 – 2020:

AÑO 2019	AÑO 2020
RENDIMIENTO ACADÉMICO	RENDIMIENTO ACADÉMICO
6.03	6.07

CONCLUSIONES

Podemos concluir que las metodologías de enseñanza y evaluación aplicadas tanto en el año 2019 y 2020 fueron variadas y se fueron modificando por el transcurso de la pandemia. Entre las metodologías de aprendizaje observamos que en el año 2019 se utilizaron estrategias de enseñanza/aprendizaje como los seminarios utilizando herramientas como el PowerPoint y las actividades de trabajos prácticos, siendo estas últimas las más utilizadas. En el transcurso del año 2020 las metodologías de enseñanza/aprendizajes se realizaron en forma virtual con predominio de la técnica de exposición con la utilización de un soporte tecnológico y en menor frecuencia la utilización de herramientas de búsqueda bibliográfica y chat con los alumnos.

En cuanto a las metodologías de Evaluación en el año 2019 se realizaron evaluaciones orales, de múltiple choice y prácticas, todas en la misma proporción. Durante el año 2020 se utilizaron herramientas como formulario Google y el aula virtual Moodle para realizar las evaluaciones de los contenidos.

Frente a lo anteriormente mencionado, pudimos observar que a pesar de haberse utilizado diferentes metodologías de Enseñanza/Aprendizaje y diferentes metodologías de Evaluación en el año 2019 y 2020 y entre estos años también, no se encontró una diferencia significativa en el Rendimiento Académico de los alumnos de la Tecnicatura de Laboratorio para Odontólogos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biggs, J. *Calidad del aprendizaje universitario*. Narcea. Madrid. 2004.
- Castillo A., Cabredizo, D. *Evaluación y promoción escolar*. Pearson / Prentice Hall. Madrid. 2007.
- Diaz Barriga, A. *El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos*. *Perfiles educativos*, México 2005, V. 27 n. 108.
- Dirección General de Cultura y Educación. *Evaluar en Pandemia*. Año 2020
- Javier Simón Dirección General de Planeamiento Educativo. *Evaluación y seguimiento en contexto de aislamiento*. Año 2020
- Fardoun Habib; González Carina; Collazos César A; Yousel Mohammad. *Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza - aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia*. *Universidad de Salta*. 2020
- García Peñalvo Francisco José; Corell Alfredo; Abella García Víctor; Grande Mario. *La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID 19*. *Universidad Salamanca*. 2020
- Mollo Flores Maribel; Medina Zuta Patricia. *La evaluación formativa: hacia una propuesta pedagógica integral en tiempo de pandemia*. *Universidad San Ignacio de Loyola, Perú*. Agosto 2020
- Moran Oviedo, P. *La docencia como creación y construcción del conocimiento*. *Sentido pedagógico de la investigación en el aula*. *Perfiles educativos*, 2004, V. 26 n. 105-106.
- Negrete, J. *Estrategias para el aprendizaje*. *Limusa*. México. 2010.
- Sala Daniela. *Nuevos desafíos para cuestiones pedagógicas históricas*. *La evaluación en contexto de pandemia*. *Facultad de Trabajo Social*. *Universidad Nacional de La Plata*. Mayo 2020
- Ziperovich, C. *Comprender la complejidad del aprendizaje*. *Educando Ediciones*. Córdoba. 2004.